

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO
PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con veinte minutos del veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México las y los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho, conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes las y los siguientes integrantes:

Presidente Suplente del Comité:

Lic. Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos del Instituto Electoral de la
Ciudad de México

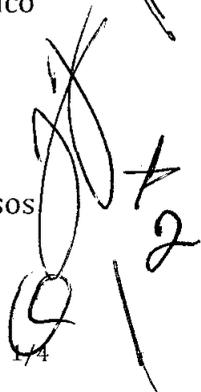
Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva

Titular de la Contraloría General del
Instituto Electoral de la Ciudad de México
(ahora Contraloría Interna)

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Planeación y Recursos
Financieros

Handwritten signature and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'G' followed by a large flourish, and the initials 'A 2' are written to the right.

Acto seguido, se declaró el inicio de la Sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las y los CC. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Marco Antonio Martínez Hernández, Federico Flores Monterrey, Nidia Paulina Carrillo Salgado, Olivia Ávila Martínez, Leovigildo Ortega Villegas y Diana Elizabeth Macías López.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de las y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones al respecto.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

La licenciada **Delia Guadalupe del Toro López** sometió a la consideración de la y los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** manifestó que respecto a este punto se recibió una observación de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por rendido el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

La licenciada **Delia Guadalupe del Toro López** sometió a examen de la y los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las y los CC. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Marco Antonio Martínez Hernández, Federico Flores Monterrey, Nidia Paulina Carrillo Salgado, Olivia Ávila Martínez, Leovigildo Ortega Villegas y Diana Elizabeth Macías López.

La licenciada **Delia Guadalupe del Toro López** sometió a la consideración de la y los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso el Proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no existir observaciones, el maestro **Alejandro Fidencio González Hernández**, por indicaciones de la Presidenta Suplente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las y los CC. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Marco Antonio Martínez Hernández, Federico Flores Monterrey, Nidia Paulina Carrillo Salgado, Olivia Ávila Martínez, Leovigildo Ortega Villegas y Diana Elizabeth Macías López.

El proyecto de Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

No.	BENEFICIARIO (A)	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO
1.	Karla Sofía Sandoval Domínguez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$643,018.72 M.N. (Seiscientos cuarenta y tres mil dieciocho pesos 72/100 moneda nacional)	\$209,278.78 M.N. (Doscientos nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 78/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE: 557013881, CLABE: 072 180 00557013881 8	\$433,739.94 M.N. (Cuatrocientos treinta y tres mil setecientos treinta y nueve pesos 94/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
2.	Marco Antonio Martínez Hernández	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$308,970.50 M.N. (Trescientos ocho mil novecientos setenta pesos 50/100 moneda nacional)	\$82,633.82 M.N. (Ochenta y dos mil seiscientos treinta y tres pesos 82/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE: 557013881, CLABE: 072 180 00557013881 8	\$226,336.68 M.N. (Doscientos veintiséis mil trescientos treinta y seis pesos 68/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
3.	Federico Flores Monterrey	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$428,560.10 M.N. (Cuatrocientos veintiocho mil quinientos sesenta pesos 10/100 moneda nacional)	\$92,901.29 M.N. (Noventa y dos mil novecientos un pesos 29/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE: 557013881, CLABE: 072 180 00557013881 8	\$335,658.81 M.N. (Trescientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 81/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
4.	Nidia Paulina Carrillo Salgado	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$335,540.65 M.N. (Trescientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta pesos 65/100 moneda nacional)	\$102,058.61 M.N. (Ciento dos mil cincuenta y ocho pesos 61/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE: 557013881, CLABE: 072 180 00557013881 8	\$233,482.04 M.N. (Doscientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 04/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
5.	Olivia Ávila Martínez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$291,982.54 M.N. (Doscientos noventa y un mil novecientos ochenta y dos pesos 54/100 moneda nacional)	\$84,676.27 M.N. (Ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesos 27/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE: 557013881, CLABE: 072 180 00557013881 8	\$207,306.27 M.N. (Doscientos siete mil trescientos seis pesos 27/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

Handwritten signature and initials, including the number 314 and a large number 2.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

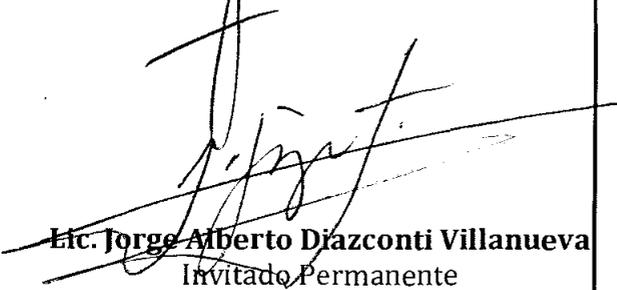
No.	BENEFICIARIO (A)	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO
6.	Leovigildo Ortega Villegas	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$452,051.63 M.N. (Cuatrocientos cincuenta y dos mil cincuenta y un pesos 63/100 moneda nacional)	\$101,453.38 M.N. (Ciento un mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 38/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE: 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$350,598.25 M.N. (Trescientos cincuenta mil quinientos noventa y ocho pesos 25/100 moneda nacional)	Cheque de caja
7.	Diana Elizabeth Macías López	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$74,876.22 M.N. (Setenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 22/100 moneda nacional)	\$14,255.14 M.N. (Catorce mil doscientos cincuenta y cinco pesos 14/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE: 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$60,621.08 M.N. (Seisenta mil seiscientos veintiún pesos 08/100 moneda nacional)	Cheque de caja

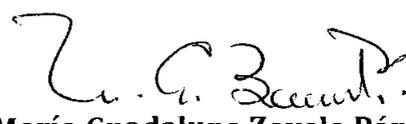
Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce las y los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.


Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Presidente Suplente


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Vocal


Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Invitado Permanente


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Invitada Permanente


C.P. Juan Carlos González Pimentel
Invitado

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el veintitrés de marzo de dos mil dieciocho.